

“Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres 2018-2027”
“Año de la Universalización de la Salud”

Rioja, 13 de enero del 2020.

OFICIO MÚLTIPLE N° 005-2020-GRSM-DRE-UGEL-R/AGP

SEÑOR(A):
DIRECTOR (A) DE LA I.E.

ASUNTO: REMITE ACTIVIDADES DE RECOJO DE INFORMACIÓN PARA EL BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR-2020.

REF. OFICIO MULT.N° 00003-2020-MINEDU/SPE-OSEE

Tengo a bien dirigirme a usted, para saludarle cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local – Rioja, asimismo, hacer de su conocimiento que el MINEDU estará realizando “**Actividades de Recojo de Información para el Buen Inicio del Año Escolar 2020**” como parte de las acciones correspondiente a “Pre BIAE 2020”.

Por lo que, deberá tener en cuenta que dicho levantamiento de información se llevará a cabo del **13 de enero al 06 de marzo de 2020**, el cual permitirá contar con información verificada in-situ acerca de las condiciones de la escuela al inicio del año escolar, en tal sentido, es de vital importancia contar con su apoyo a fin de facilitar el acceso a las instalaciones e información requerida.

Sin otro particular, me suscribo de usted, expresándole las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - RIOJA



M. Sc. Segundo Fernando Vásquez Edquén
DIRECTOR UGEL - RIOJA
CPPe. 0523597

c.c. archivo
SFVE/D.UGEL
OEVJR/J.AGP





PERÚ

Ministerio
de EducaciónSecretaría de
Planificación EstratégicaOficina de Seguimiento
y Evaluación Estratégicamejor
educación
mejores
peruanos

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

MIÉRCOLES, 18 DE DICIEMBRE DE 2019

OFICIO MÚLTIPLE 00003-2019-MINEDU/SPE-OSEE

Director(a) de la UGEL RIOJA
DRE SAN MARTINPresente.-Asunto : Actividades de recojo de información para el Buen Inicio del Año Escolar
2020.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente y, en relación con el asunto en mención, manifestarle que a partir de enero de 2020 el Ministerio de Educación (Minedu), a través de la Unidad de Seguimiento y Evaluación (USE), iniciará a nivel nacional el proceso de recojo de información en instituciones educativas públicas, denominado "Pre BIAE 2020".

El objetivo de este operativo es generar información relevante, confiable y oportuna sobre las condiciones previas al inicio del año escolar, que permita generar alertas tempranas y tomar decisiones rápidas para asegurar la adecuada implementación del servicio educativo desde el primer día de clases. En ese sentido, dicho operativo levantará información **desde el 13 de enero hasta el 06 de marzo de 2020**, en aproximadamente 14,000 servicios educativos a nivel nacional. Cabe mencionar que la información recogida será compartida con todas las Instancias de Gestión Educativa Descentralizadas (IGED) a través de los mecanismos que serán informados por el Minedu oportunamente. Así pues, las IGED tendrán acceso tanto a datos agregados como nominales (a nivel de servicio educativo).

Adicionalmente, es importante hacer de su conocimiento que el día **16 de marzo de 2020**, día del Inicio del Año Escolar 2020, se realizará un operativo de levantamiento de información en una muestra de servicios educativos. Este operativo permitirá contar con información verificada in-situ acerca de las condiciones de la escuela al inicio del año escolar.

Cabe señalar que tanto el operativo Pre BIAE como el recojo de información que se realizará al inicio del año escolar constituyen operativos distintos a Semáforo Escuela. Si bien los tres están a cargo de la USE, son independientes entre sí, y por ende, presentan diferentes características metodológicas.

De acuerdo a lo anteriormente mencionado, es de vital importancia contar con el apoyo de los directores de las IIEE para el recojo de información. Por lo mismo, se solicita a su despacho poder realizar las coordinaciones correspondientes con los directores de



EXPEDIENTE: OSEE2019-INT-0255820

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx e ingresando la siguiente clave: 71C76A

www.minedu.gob.peCalle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 615 5800

EL PERÚ PRIMERO



PERÚ

Ministerio
de Educación

Secretaría de
Planificación Estratégica

Oficina de Seguimiento
y Evaluación Estratégica

mejor
educación,
mejores
peruanos

las IIEE, a fin de facilitar el acceso a las instalaciones y poder así recolectar la información necesaria.

Hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



CLAUDIA PAOLA LISBOA VÁSQUEZ

Jefa (e) de la Oficina de Seguimiento y Evaluación Estratégica



EXPEDIENTE: OSEE2019-INT-0255820

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.a
spx e ingresando la siguiente clave: 71C76A

www.minedu.gob.pe

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 615 5800

EL PERÚ PRIMERO